



## **ANMEYA lanza el programa Enrédate en el emprendimiento II para personas en riesgo de exclusión social, en Andalucía, Cataluña, Ceuta, Castilla la Mancha, Castilla y León, Galicia y Madrid.**

La iniciativa incluye formación, asesoramiento y tutorías profesionales personalizadas a 56 personas (mujeres y hombres), a siete de ellas (una por cada CCAA), se les abonará los 5 meses de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).

**Madrid, 24-1-2019.** La **Asociación Nacional de Mujeres Emprendedoras y Autónomas (ANMEYA)** anuncia hoy el lanzamiento del programa **Enrédate en el emprendimiento II**, un programa de integración al mercado de trabajo por medio del autoempleo y el emprendimiento social en colectivos en riesgo de exclusión en las CCAA de Andalucía, Cataluña, Ceuta, Castilla la Mancha, Castilla y León, Galicia y Madrid.

Llamamos colectivos en riesgo de exclusión social, aquellos grupos que por distintas causas no tienen acceso a posiciones que les permitan una vida y una subsistencia autónoma, bien por factores no favorables en su entorno social mas cercano, o que padecen de algún tipo de discapacidad, o, porque en un momento dado de su vida han sido privados de un trabajo regular que les permita una vida digna e independiente.

El programa pretende hacer efectiva la igualdad de oportunidades entre estos colectivos a través del empoderamiento, la formación y capacitación y la intervención directa a 56 personas, ofreciendo una ayuda económica en el pago de autónomos a 7 de ellas que les permitirá afrontar 5 meses de su actividad emprendedora sin coste alguno.

### **Programa de la intervención:**

- **Entrevistas personales con los destinatarios del programa**
- **Definición de las características del colectivo destinatario en las distintas CCAA de intervención.**
- **Impartición de un curso de 32 horas de duración y 5 módulos formativos “Estrategias y herramientas para autónomas y autónomos”**
  - Técnicas de inteligencia emocional, habilidades para emprender
  - TIC, Redes sociales y contacto potencial con el cliente
  - Nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos
  - Contabilidad y fiscalidad para emprendedores



- Pautas para la elaboración del plan de empresa
- **Intervención profesional personalizada para el seguimiento de la elaboración del plan de negocio.**

Los colectivos destinatarios que podrán participar en el programa son mujeres y hombres en situación de desempleo de larga duración, mayores de 45 años en situación de desempleo, minorías étnicas, inmigrantes, ex-reclusas/o, personas con algún tipo de discapacidad y jóvenes que quieran emprender.

Asimismo, también podrán participar aquellas personas que ya estén dadas de alta en el RETA y no superen los 3 años de actividad y su cifra de negocio mensual no supere los 2.500€, analizando aquellos aspectos del negocio que se puedan mejorar de forma que se pueda incrementar la cifra de negocio y la permanencia del mismo en el tiempo.

#### **Cronograma previsto:**

El plazo de inscripción se iniciará desde 1 de Febrero de 2019 hasta mediados de abril de 2019, llevando a cabo un proceso de selección a través de entrevistas personales previa inscripción en <https://www.anmeya.com/formulario-de-inscripcion>

En el mes de mayo Iniciaremos el programa de formación y desde el mes de junio hasta diciembre se iniciará el proceso de intermediación profesional con cada participante del programa que consistirá en el seguimiento y la tutorización para la elaboración del plan de negocio.

#### **Objetivos del programa:**

Los objetivos del programa son, además de dar a conocer de primera mano la situación y las necesidades reales de estos colectivos o grupos con especial riesgo de exclusión al mercado de trabajo y su posición ante el autoempleo y el emprendimiento social como oportunidad laboral, poner en alza lo importante que es no estar solos cuando tenemos la valentía de emprender.

Asimismo esta iniciativa permitirá poner en marcha una metodología innovadora de intervención e incrementar las competencias, habilidades y capacidades de gestión en personas que se encuentran en riesgo de exclusión social por falta de trabajo.



A la finalización del programa, las personas participantes que inicien o hayan iniciado una actividad por cuenta propia, habrán elaborado junto con el personal técnico, su propio plan de empresa real, y les servirá de hoja de ruta para llevar a cabo su actividad profesional por cuenta propia. Actualmente se habla de plan de empresa o negocio como un ente superior que solo afecta a las grandes empresas y no se está teniendo en cuenta al inicio de muchos pequeños negocios, la mayoría de las personas no lo realizan por que les faltan las herramientas y el conocimiento que en este caso se lo vamos a dar a través del programa Enrédate en el Emprendimiento II.

El programa está financiado por el **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social**, en el marco de la convocatoria 2018-ejecución 2019 para la realización de programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del IRPF.

**Para INSCRIPCIONES:**

La selección final de participantes se realizará mediante entrevistas iniciales de selección una vez formalizada la inscripción a través del enlace de inscripción, <https://www.anmeya.com/formulario-de-inscripcion>

o llamando al móvil 615 07 84 25.

Contacto de PRENSA
--------------------

Marta Bona
------------

Móvil: 615 07 84 25
---------------------

¿QUIENES SOMOS?

<https://www.anmeya.com>